

XXXII CARRERA POPULAR NOCTURNA

CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES, 2019.

**"Carrión cambia de ritmo frente a la
violencia machista".**

8 de marzo. 20:30 horas.

Normativa.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES.

Inscripciones:

Federación Andaluza de Atletismo.

Correo electrónico de atención:

Contactos propios de la Federación Andaluza de Atletismo.

carrerapopular@carriondeloscespedes.es

Coste de la inscripción: cinco euros.

1. ASPECTOS MÁS DESTACABLES DE LA XXXII CARRERA POPULAR NOCTURNA CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

La **XXXII CARRERA POPULAR NOCTURNA CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES** la organiza el Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes. La prueba tendrá lugar el 8 de marzo de 2019, a partir de las 20:30 horas.

La carrera absoluta se desarrollará por las calles del municipio, con meta en la Plaza de San Martín.

Categoría especial para aquellos corredores que se inscriban expresamente en esta modalidad: Una vuelta a la carrera absoluta. 2.840 metros. 19:30. Esta categoría no tiene carácter competitivo y la inscripción puede realizarse para corredores de menor edad, siempre que cuenten con una autorización expresa de padres/madres o tutores legales.

La **entrega de trofeos y premios** se hará en la Plaza de la Constitución. Horario: la entrega de trofeos y premios de todas las categorías está prevista a partir de las 22:00 horas.

- Se dispone un servicio de recogida de tiempos con chips. El cronometraje es un servicio que estará garantizado. Los resultados de las pruebas se expondrán públicamente justo al terminar las carreras. Tras atender las reclamaciones y disponer los listados definitivos se procederá a la entrega de premios.

- Se dispondrán aparcamientos para todos los que se desplacen a nuestro municipio: en el Salón de la Ilustre Hermandad de Consolación y en el Campo de la Feria. Se dispondrá de un servicio organizado de aparcamientos a fin de que los corredores, espectadores y familias puedan acceder con rapidez y comodidad a la carrera.

- Se dispondrán servicios de guardarropa y ropero (Casa de la Cultura) y de duchas (Polideportivo).

- La entrega de dorsales se producirá con el horario y procedimientos siguientes:

+ Se puede recoger el dorsal desde el 6 de marzo, en horario de 8:00 a 15:00, en el Ayuntamiento (Plaza de la Constitución), de lunes a viernes.

+ Se pueden recoger la misma tarde en la Casa de la Cultura (Calle Tres de Abril) A las 18:00 comienza el reparto de dorsales. Los corredores deben recoger con anterioridad los dorsales. Para dar fluidez a la recogida de dorsales se instalarán cuatro mesas con ocho personas y se clasificarán todas las inscripciones posibles para su recogida por clubes.

- Las bolsas de los corredores se entregarán a los corredores al término de la carrera en la Plaza de la Constitución. La bolsa llevará bebida, comida, fruta y la camiseta conmemorativa.

2. NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se podrán realizar entre el 1 de febrero de 2019 y el 5 de marzo (cierre a las 24:00 horas). No se admitirán inscripciones fuera de estos plazos. Se fija un tope máximo de 700 corredores. **Las inscripciones se realizan a través del enlace en la Federación Andaluza de Atletismo.**

Existen dos modalidades de inscripción: prueba competitiva (20:30). Prueba no competitiva (19:30).

Incidencias a la misma Federación de Atletismo andaluza o bien:

- correo electrónico: carrerapopular@carriondeloscespedes.es

- teléfonos de contacto: 954 755 432- 954 755 126- 954 755 145.

3. NORMAS GENERALES.

- Serán descalificados todos aquellos atletas que: no pasen los controles existentes, no lleven el dorsal visible, no lleven colocado el chip de cronometraje, no realicen las tres vueltas reglamentarias pasando por los sistemas de cronometraje establecidos, no respeten las indicaciones de la organización o den muestra de un comportamiento no deportivo.

- Habrá servicio de cronometraje. Cronometraje y clasificaciones serán decisión de los jueces de la Federación Andaluza de Atletismo. Se expondrán los listados provisionales al final de la carrera y, tras veinte minutos y resolver las posibles reclamaciones, los tiempos, las clasificaciones y los premiados serán definitivos.

- Recomendamos la necesidad de que los atletas realicen un reconocimiento médico.

- La organización no se hace responsable de negligencias o imprudencias de los corredores.

- Todos los atletas a los que, a instancias de los Servicios Médicos, se les notifique la retirada de la prueba, deberán hacerlo.

- Los medios informativos que deseen realizar su labor profesional durante la prueba, deberán acreditarse previamente.

- La Meta se cerrará en 60 minutos después de la llegada del primer atleta.

- La Carrera Popular Nocturna no se suspenderá por inclemencias meteorológicas, salvo fuerza mayor.

- A lo largo del recorrido se dispondrá de 1 punto de avituallamiento.

- Habrá controles intermedios en el recorrido, debiéndose pasar por ellos para figurar en la clasificación definitiva.

- Queda a disposición de los atletas participantes que lo deseen los vestuarios y las duchas del Polideportivo Municipal.

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los asignados por la Organización.

- El recorrido estará perfectamente indicado mediante señalizaciones de pavimento, vallas, cintas y personal y voluntarios.

- La Organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil.

- Durante la celebración de la prueba, se dispondrá de los servicios médicos necesarios.
- La Inscripción en la prueba, conlleva la aceptación de estas normas y el acatamiento de cualquier resolución que dictamine la Organización en caso de imprevisto.

4. PREMIOS.

Los trofeos son no acumulables. Se dará el trofeo del absoluto, antes que las categorías, y las categorías generales antes de las locales u otras.

- Trofeo para los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, generales y locales.
- Trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos locales, de cada categoría.
- Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría masculinos y femeninos.
- Trofeo para el club que cuente con un mayor número de corredores inscritos que terminen la carrera. Este premio sí es acumulable.
- Trofeo para el mejor corredor con discapacidad.
- Trofeo para el corredor/a de mayor edad.

5. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

La meta se encuentra siempre en la Plaza de San Martín.

JUVENIL. Los que cumplen durante el año 17 y 16 años. Una vuelta a la carrera absoluta. 2.840 metros. 20:30.

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=9059556>

Categoría especial para aquellos corredores que se inscriban expresamente en la categoría: o quienes no teniendo esta edad quieren hacer esta modalidad. Una vuelta a la carrera absoluta. 2.840 metros. 19:30. Esta categoría no tiene carácter competitivo.

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=9059556>

JÚNIOR, sénior, veteranos A, veteranos B, veteranos C, discapacitados.

Salida y meta Plaza de San Martín. 8.520 metros. 20:30 hora de salida. Tres vueltas al circuito

Júnior: Los que cumplen durante el año 18 y 19 años.

Sénior: cumplen de 20 a 34 años en 2019.

Veteranos A: cumplen de 35 a 40 años en 2019.

Veteranos B: cumplen de 41 a 49 años en 2019.

Veteranos C: 50 en adelante.

Discapacitados.

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=9059556>

Circuito urbano. Pasa por las Calles Doctor Fléming, Antonio Machado y Ramón Barranco. Que son parte de la A-8153. Sin embargo, esta carretera está cortada a la altura de la vía férrea, desde hace más de una década. Se deja acceso a la población y comunicación entre la autovía A49 y la carretera autonómica Sevilla-Huelva, a través de las Calles Avda. Reyes de España, Calle Gustavo Adolfo Bécquer, Calle Picasso.

6. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS.

- La entrega de trofeos se hará en la Plaza de La Constitución, junto al Ayuntamiento, a partir de las 22:00, una vez concluida la prueba y expuestas las clasificaciones. A las 23:15, como máximo, debe estar todo concluido.

- Habrá servicio de guardarropa y ropero en la Casa de la Cultura.

- Las bolsas de los corredores se entregarán a los corredores al término de la carrera y llevarán bebida, comida, fruta. Asimismo, se dispone stand con bebida junto a la meta.

7. NORMAS GENERALES.

- Serán descalificados todos aquellos atletas que: no pasen los controles existentes, no lleven el dorsal visible, no realicen las dos vueltas reglamentarias pasando por los sistemas de cronometraje establecidos, no respeten las indicaciones de la organización o den muestra de un comportamiento no deportivo.

- Los jueces de la federación establecen los resultados finales, los tiempos y atender a las reclamaciones. Sus decisiones serán

inapelables y los tiempos y clasificaciones serán definitivas a los veinte minutos de haber terminado la carrera.

- La organización no se hace responsable de negligencias o imprudencias de los corredores.

- Todos los atletas a los que, a instancias de los Servicios Médicos, se les notifique la retirada de la prueba, así deberán hacerlo.

- Los medios informativos que deseen realizar su labor profesional durante la prueba, deberán acreditarse previamente.

- La Carrera no se suspenderá por inclemencias meteorológicas salvo fuerza mayor o riesgo para la salud del corredor.

- Al término de la Carrera, en la Plaza de La Constitución se dispondrá de 1 punto de avituallamiento.

- Habrá controles intermedios en el recorrido, debiéndose pasar por ellos para figurar en la clasificación definitiva.

- Queda a disposición de los atletas participantes que lo deseen los vestuarios y las duchas del Polideportivo Municipal.

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los asignados por la Organización.

- El recorrido estará perfectamente indicado mediante señalizaciones de cinta.

- La Organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil.

- Durante la celebración de la prueba, se dispondrá de los servicios de atención sanitaria necesarios.

- La Inscripción en la prueba conlleva la aceptación de estas normas y el acatamiento de cualquier resolución que dictamine la Organización.

8. Normativa técnica adjunta.

- Tráfico cerrado (apertura al tráfico por Policía Local, al paso del vehículo de cierre).

- Vehículo apertura bandera roja. Vehículo cierre bandera verde.

- Cierre por agentes autoridad o personal organizador habilitado.

- Obl. cumplimiento normativa prueba por participantes.

- Participante último: acompañado por la bici de final de carrera. Participantes que se retiren: serán recogidos por el coche que se introduzca en el circuito tras haber concluido la bici final de carrera.
- Vehículos de apoyo: ambulancia más un coche de apoyo debidamente acreditado.
- Señalización se coloca al principio, a las 18:30. Se repasa en varias ocasiones antes de las sucesivas salidas. Se retira al final de la carrera o al día siguiente. (Tb los desperdicios)
- Itinerario: debidamente señalado. Circulación: Prohibida la circulación de vehículos entre vehículo inicial de bandera roja y bici de cierre de carrera bandera verde. Al entrar la bici en meta, vehículo organización entra en circuito para recoger participantes y camión de la organización para recoger material.
- Personal auxiliar: con vestimenta de visibilidad homologada.
- Vehículo inicial: se habilita vehículo que avise de que la carrera ha salido y vienen los corredores.
- Ambulancia con soporte vital.